



Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 25 de Junio de 2020, a las 18 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 27 de Junio de 2020 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de Junio de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Mayo de 2020.

PUNTO TERCERO.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal reguladora de la Concesión de Licencias Urbanísticas y régimen de la declaración responsable y comunicación previa.

PUNTO CUARTO.- Aprobación definitiva del estudio de detalle para ordenación volumétrica de las parcelas 15 y 25 de la calle Carmen de Burgos.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito para gastos previstos en el Presupuesto.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la declaración de especial interés o utilidad municipal con bonificación del ICIO para Edificio Catalogado en Plaza de España, nº 3.

PUNTO SÉPTIMO.- Ratificación de la Resolución de Alcaldía aprobatoria de la revisión del Padrón de Habitantes a fecha 1 de Enero de 2020.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación de la Adhesión a la Red de Entidades Locales para el desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la FEMP.

PUNTO NOVENO.- Aprobación de la inscripción de nuevas asociaciones en el Registro Municipal de Asociaciones de este Ayuntamiento.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación de la inclusión de la Asociación de Mayores “El Recuerdo” como miembro de la Comisión Mixta de Participación Ciudadana y nombramiento de su representante.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Andujareña de Ayuda Integral a Domicilio AINDOA.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Adelante Andújar instando a la Junta de Andalucía a la materialización de medidas urgentes para paliar la crisis provocada por el COVID-19.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí de apoyo al comercio local de la ciudad de Andújar.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al refuerzo del Sistema Público de Servicios Sociales para la protección de las personas más vulnerables de Andalucía.

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000EEA0200X1M7J0Z018F1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20200977410
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE	- 22/06/2020	Fecha: 22/06/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES	- 22/06/2020	Hora: 13:41
	13:41:36	



PUNTO DECIMOQUINTO.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre ayudas económicas directas al tejido productivo de Andújar para paliar las graves consecuencias del COVID-19.

PUNTO DECIMOSEXTO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Manuel Huertas Delgado

www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000EEA0200X1M7J0Z018F1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/06/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/06/2020
13:41:36

DOCUMENTO: 20200977410
Fecha: 22/06/2020
Hora: 13:41

